



PROYECTO DE ACTAS

REUNIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS INTERINSTITUCIONALES (CCI) 4 de octubre de 2024 - 10:00-17:00

Participantes: todos los Consejos Consultivos (CC) estuvieron representados a nivel de Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría.

De la DG MARE: Directora General Charlina Vitcheva, Director Stylianos Mitolidis (Dir. D), Valérie Tankink (Jefa de la Unidad D.3), Eoin Mac Aoidh (Jefe Adjunto de la Unidad D.3), Julia Rubeck y Soumaya Bouker (Equipo CC de MARE), Caroline Alibert-Deprez (Unidad C.1), .

1. Bienvenida y aprobación del orden del día

La Comisión convocó esta segunda reunión híbrida entre CC de 2024, que reunió a todos los Consejos Consultivos (CC). Las reuniones entre CCs son la ocasión para intercambiar con el Director General de la DG MARE y los colegas de la DG MARE sobre asuntos que son de amplio interés para todos los órganos consultivos. Se explicó a los participantes el periodo de transición de la Comisión y se presentó una actualización del análisis socioeconómico de los Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV). La reunión también se centró en el funcionamiento de los Consejos Consultivos y detalló la Iniciativa de Transición Energética y la Asociación correspondiente.

2. Apertura e intercambio de puntos de vista con el Director General Vitcheva

La Directora General Vitcheva da la bienvenida al CC y les agradece que se hayan conectado a distancia, lo que permite una representación más amplia. Recordó el actual contexto de transición, con el nombramiento del Comisario propuesto Costas Kadis, antiguo Ministro de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Chipre y catedrático de Biodiversidad. Ahora se someterá a una audiencia ante el Parlamento Europeo a principios de noviembre.

La Directora General Vitcheva confirmó que el Océano ocupa un lugar mucho más destacado en la agenda política, incluso para el Presidente, que mencionó el Pacto por el Océano. En las Cartas de Misión se ha prestado mucha atención a la participación de las partes interesadas, lo que también se refleja en las orientaciones políticas. En estas cartas también se hace especial hincapié en las generaciones más jóvenes. La COM siempre está abierta a este tipo de diálogos y motivada para llevarlos a una escala mayor.

La Sra. Vitcheva se centró además en la evaluación del Reglamento sobre la Política Pesquera Común (PPC), que se menciona claramente en la carta de misión del Comisario propuesto, así como en una tarea de proyección sobre la pesca en 2040. La Sra. Vitcheva dio las gracias a los CC por sus contribuciones a la convocatoria de datos y subrayó que se han recogido 87 recomendaciones y opiniones que están siendo analizadas. Señaló además cuánto valora la DG MARE la constelación de comunidades de CCs, que representan amplios intereses sobre los temas.

La segunda fase consistirá en la publicación de una consulta pública más amplia. La Directora General Vitcheva animó a los CC a participar activamente en la consulta pública, como complemento a todos los consejos, recomendaciones, cartas y diversas aportaciones realizadas a lo largo de los años.

años sobre la PPC. La idea es que la COM disponga de una buena base de datos e información para cualquier decisión que se tome posteriormente. No obstante, el primer paso sigue siendo la puesta en marcha del próximo Colegio de Comisarios.

Preguntas y respuestas (por orden alfabético)

El CAA recordó todos los pasos que han hecho avanzar la política de acuicultura desde la última reforma de la PPC en 2014, pero destacó que las medidas políticas actuales no están teniendo éxito, como demuestra el estancamiento del sector. La causa fundamental es, según el CAA, la falta de compromiso político de los Estados miembros (EM) para desarrollar una acuicultura sostenible. Por ello, el CAA invita a la COM y a los EM a presentar una reforma de la política de acuicultura. El CAA mencionó además que espera que la COM lleve a cabo una evaluación de las directrices estratégicas sobre acuicultura a más tardar en mayo de 2025.

La Directora General Vitcheva señaló que existe una cuestión de competencia con la acuicultura, y que la especificidad de este sector no da más posibilidades de decisiones vinculantes. Reiteró que la acuicultura también forma parte de la evaluación de la PPC. En cuanto al estancamiento, la Sra. Vitcheva destacó que la COM se centró en las barreras más importantes y publicó 2 documentos de orientación para superar estos cuellos de botella. Pidió además al CAA que enviara sus impresiones sobre el documento de orientación y ayudara así a ver cómo la COM puede ampliar el trabajo sobre buenas prácticas. Lo bueno es que la alimentación acuática gana cada vez más terreno entre los consumidores y esto es probablemente el mejor empujón también para el desarrollo del sector de la acuicultura. La cuestión es cómo podemos formar parte de esta tendencia de los alimentos de origen acuático en la UE". El Director General anunció que es probable que el Mecanismo de Acuicultura prevea una campaña que aborde algunos de los malentendidos sobre la calidad de los productos de la acuicultura y su impacto en el medio ambiente.

El BSAC recordó que el Mar Báltico sirve con frecuencia de prueba para la aplicación del reglamento de la PPC. El Presidente del BSAC también acogió con satisfacción la evaluación de la PPC y elogió la iniciativa útil y transparente de reunirse con el Comisario antes del Consejo de octubre y preguntó si esta tradición podría mantenerse con el Vicepresidente Šefčovič. El Presidente del BSAC señaló además que el proyecto de la flota báltica puede ser un ejemplo útil para observar las realidades de la transición energética y los proyectos relacionados.

La Sra. Vitcheva agradece al BSAC su contribución a las aportaciones sobre los TAC y las cuotas. Señala que la COM está convencida de que estas reuniones con el Comisario antes del Consejo son el camino a seguir y forman parte de las reivindicaciones de transparencia de la COM. Hablará con el Vicepresidente Šefčovič, pero sin ánimo de dar marcha atrás, el Vicepresidente Šefčovič es el Comisario designado de Comercio y Aduanas y le resulta muy exigente preparar su comparecencia.

Sobre el PPA del Báltico y el artículo 4.6, Vitcheva confirmó que existen opiniones divergentes entre el PE y la COM. La idea era aportar coherencia: Los PPAs están para dar flexibilidad y no rigidez.

El estado del Mar Báltico no es alentador, por lo que se impone la prudencia. El Director General subrayó la necesidad de ser transparentes y señaló que en el Mar Báltico las pesquerías son víctimas de la no plena aplicación de la normativa medioambiental. Hay algunas lagunas en el control del cumplimiento de las cuotas y los primeros resultados de las auditorías de control no son positivos.

BISAC presentó el trabajo realizado en los últimos meses junto con las autoridades búlgaras y rumanas y confirmó que la guerra en Ucrania y en Oriente Medio están afectando al sector pesquero. Recientemente se ha prestado especial atención a las centrales de generación de energía eólica marina y

su interacción con la acuicultura en el Mar Negro. Paralelamente, la descarbonización es otro tema importante para la cuenca marítima, ya que es muy difícil modernizar manteniendo la potencia GT de los buques utilizados actualmente y aún más difícil absorber la financiación y hacer uso de todos los programas disponibles.

La Directora General Vitcheva dio las gracias al Comité Consultivo de BISAC por sus comentarios positivos sobre el papel de los CC en apoyo del sector. Además, se congratuló de que el EMFAF esté prestando un buen servicio a los avances, pero también señaló los problemas de absorción. La Sra. Vitcheva también destacó que es una muy buena iniciativa que los CC inviertan tiempo en la energía eólica marina y que es muy importante que estén presentes en la mesa.

El CC-RUP agradece a la Comisión sus esfuerzos por responder a los consejos o reuniones y acoge con satisfacción el compromiso de la AECP en su última reunión en Guyana. Están en camino 3 recomendaciones sobre el Plan de Acción Marino, la Ordenación del Espacio Marítimo (OEM) y la CICAA.

La Directora General Vitcheva confirmó que era imposible asistir a reuniones en Guyana en este periodo de transición y preparación. Además, agradeció al CC-RUP su implicación para extender a las regiones ultraperiféricas la tarea del CIEM sobre los EMV, ya que cuidar de los EMV reporta beneficios, al garantizar la salud de las poblaciones.

El CCLC acogió con satisfacción los pasos dados en la evaluación de la PPC y las oportunidades que se brindan a los CC para que contribuyan a través de la consulta pública y las sesiones específicas. El Comité insistió además en la importancia de la dimensión exterior de la PPC y recordó tanto su posición sobre la igualdad de condiciones como su trabajo sobre las empresas conjuntas. Además, pidió a la Comisión que dedicara más recursos y capacidad a aumentar la aportación científica y técnica en las OROP. LDAC abogó además por una red regional de SFPA para garantizar la coherencia y la cooperación. Además, en relación con la pesca INDNR, LDAC reiteró su implicación y trabajo conjunto con la COM y la AECP, así como su enfoque de "tolerancia cero" en la materia. LDAC también expresó su apoyo a Pescadores para el Futuro, pero expresó su preocupación por la metodología y los perfiles de los pescadores y los escenarios proyectados. En cuanto a la iniciativa de Transición Energética, LDAC pidió más información sobre los Grupos de Apoyo y aclaraciones sobre el calendario de la hoja de ruta. Por último, el Comité propuso la creación de un foro inter CC/COM sobre gobernanza en el Atlántico Nororiental, a imagen del foro inter CC sobre el Brexit.

La Directora General Vitcheva confirmó la importancia de la flota de distancia, así como la atención específica que se presta en la Evaluación general a la flota exterior y a la dimensión exterior de la PPC. En cuanto a las OROP, la Directora General reconoció el compromiso de no discriminación y transparencia, pero reiteró que lo más importante es ponerlo en práctica. La Sra. Vitcheva comentó además el valor del trabajo del CC y la necesidad de trabajar codo con codo en los foros internacionales. En cuanto a la igualdad de condiciones, nos alegramos de que se incluya en la carta de misión del Comisario designado Kadis, ya que es importante que la UE tenga más poder para defender sus intereses a nivel internacional. Sobre la ETP, el Director General recordó que se financia con fondos muy limitados del EMFAF y que la COM ha sufrido recortes en la gestión directa.

El MAC agradeció al Director General sus esfuerzos por mejorar continuamente el funcionamiento de la reunión entre CC, especialmente la continua disponibilidad para el intercambio con las partes interesadas. En cuanto al Reglamento de Control de la Pesca, el MAC mencionó el artículo 58 sobre trazabilidad y el estudio de viabilidad relacionado para los productos preparados y en conserva, para el que el MAC ha proporcionado asesoramiento sobre los términos de referencia. Además, recomendó que se pidiera al consultor externo que visitara las plantas de procesamiento y recopilara información sobre las implicaciones prácticas. El MAC también llamó la atención sobre varios retos actuales en la

relación comercial entre la UE y Noruega, incluido el retraso en la entrada en vigor de los acuerdos recientemente celebrados (Mecanismo Financiero del EEE, Mecanismo Financiero Noruega, liberalización temporal del acceso al mercado), el aumento del acceso del salmón ahumado noruego al mercado de la UE, la prohibición de exportar salmón noruego del Atlántico de piscifactoría de "calidad de producción" y el caso de cártel registrado contra seis productores noruegos de salmón. Además, el MAC llamó la atención sobre la iniciativa en curso sobre la protección de los tiburones a través de la pesca y el comercio sostenibles, incluida la necesidad de dar prioridad a una aplicación adecuada de la política de la UE de "aletas de tiburón naturalmente unidas", en lugar de una prohibición del comercio de aletas sueltas.

La Directora General Vitcheva confirmó que la voz de la DG MARE se escucha mejor en los debates sobre comercio y acceso al mercado y que la COM está muy satisfecha de que los EM y los CC transmitan el mismo mensaje: hablar con una sola voz es nuestra fuerza, ya que debe mantenerse el vínculo entre la gestión de la pesca y el acceso al mercado. En cuanto al estudio de viabilidad, se han tenido en cuenta todas las contribuciones sobre los TdR. El estudio de viabilidad se pondrá en marcha a principios de 2025, lo que permitirá un periodo de transición. La transición debe ser suave y justa. La trazabilidad es deseada por los consumidores, y es positiva para los procesadores. En cuanto a la iniciativa para los tiburones, la presión no debe trasladarse.

El MEDAC comentó el PPA de West Med y pidió una mayor flexibilidad en los PPAs. Además, el MEDAC reiteró que es necesario esperar a la evaluación de los resultados bioecológicos y socioeconómicos antes de tomar nuevas decisiones de gestión, considerando también que aún no se conoce el impacto socioeconómico de los 5 años de entrada en vigor del PPA de West Med. El MEDAC lamentó además que no se haya consultado al CC en los procesos de toma de decisiones de las iniciativas nacionales de ordenación del espacio marítimo o de los proyectos de ordenación del espacio marítimo financiados por la UE. El MEDAC confirmó el alineamiento con otros CC (carta conjunta) sobre la petición al POT de que envíe candidatos como posibles coordinadores a los distintos GT no incluye presupuesto alguno y que se exija al coordinador que domine el inglés supondría una discriminación en la participación. El MEDAC también señaló que no es realista pensar en una visión completa de la profesión relacionada con la pesca en la actualidad y, por ello, se preguntó cómo es posible un ejercicio de prospectiva para 2050 como Pescadores del Futuro. El MEDAC está muy agradecido por la organización del seminario sobre el papel de los CC durante el EMD de este año, y dio las gracias a la CE por dar al MEDAC esta oportunidad, que reforzó el trabajo en equipo entre los CC.

La Sra. Vitcheva da las gracias al MEDAC por sus aportaciones y señala que, efectivamente, el PPA de WestMed es el tema principal en estos momentos. Es demasiado pronto para abordar el contenido de la aplicación de las medidas del PAM de West Med y 2025 será el paso importante, con la entrada en vigor de la fase permanente del PAM.

El NSAC apreció el nuevo formato de la reunión. Dio las gracias a la Directora General por su aparición en el 20º aniversario de la NSACth y señaló que los resultados de la Conferencia de la NSAC sobre el futuro de la PPC se incorporarán a la Evaluación de la PPC. La seguridad alimentaria y la contribución de los productos del mar a los objetivos climáticos también figurarán en el orden del día. El NSAC apoya la carta del LDAC sobre la iniciativa de Transición Energética y confirma que existe ambigüedad, incluso en sectores más grandes como el del transporte marítimo, sobre qué camino de transición tomar. Paralelamente, el NSAC está restableciendo un grupo de discusión inactivo sobre asuntos relacionados con el control, así como con el cambio climático y la financiación de la transición energética. El NSAC trabaja actualmente en el asesoramiento sobre la cartografía de caladeros importantes como parte de los esfuerzos de la MSP. La participación de las partes interesadas en el asesoramiento científico también es un tema de interés actual y el CCSN dio las gracias a la Jefa de la Unidad Científica, la Sra. Ivanescu, por la reunión dedicada al CC en primavera. Por último, el CCSN transmitió las preocupaciones del sector sobre varias corrientes de transiciones en curso y los costes relacionados.

La Sra. Vitcheva agradeció al NSAC la invitación al 20 aniversario deth en Edimburgo y confirmó que asistirá a la próxima reunión de Directores Generales de Pesca del Mar del Norte para hablar de la MSP, que también es de gran interés para el NSAC.

El CC-ANOC anunció que el 20th año de funcionamiento del CC-ANOC acaba de comenzar y que el Programa de Trabajo anual contiene muchos temas relevantes para el CC-ANOC. El CC-ANOC ha contribuido también a las sesiones de Pescadores del Futuro con los CC y ha señalado las lagunas en la creación de los perfiles. El Presidente del CC-ANOC también dio las gracias a la COM por aceptar participar en el taller de regulación de control multi-CC, apoyado también por el PELCC.

El Director General acogió con satisfacción las sesiones dedicadas al Reglamento de Control, ya que aportarán claridad y transparencia. La idea es que el Reglamento de Control revisado reduzca la carga mediante el uso de tecnologías digitalizadas.

PELAC agradeció a la Comisión la continuación del diálogo y subrayó la necesidad de actuar con rapidez en relación con el dictamen del CIEM sobre la población de caballa del Nordeste. Además, el PELAC se congratuló del diálogo con Noruega e instó a la Comisión a intensificar el debate, ya que una postura firme y coordinada sería bienvenida. El PELAC también informó a la COM de que se han ampliado los grupos de trabajo, entre ellos el de enfoque basado en los ecosistemas y el de bienestar de los peces en las pesquerías pelágicas.

La Directora General Vitcheva insistió en que la COM no está de acuerdo con el planteamiento relativo a las poblaciones de caballa y las decisiones unilaterales y que ha sido clara al comunicarlo a los respectivos países.

CC-SUD realzó que el CC se está centrando en las propuestas históricas de TAC y cuotas y que se necesitan más datos sobre las repercusiones socioeconómicas de tales decisiones. El CC-SUD comentó además la necesidad de dar más tiempo para reaccionar a la propuesta de la OCM.

Pausa para el almuerzo

3. Actualización del análisis socioeconómico de los Ecosistemas Marinos Vulnerables

La COM invitó al Profesor Ralf Döring, Presidente del Grupo de Trabajo del CSTEP sobre las EMV, a presentar los próximos procesos de análisis adicionales de las repercusiones socioeconómicas de los cierres de las EMV.

Ralf Döring explicó que el CSTEP ha recibido una solicitud de la DG MARE para realizar un análisis adicional. Se estudiarán dos enfoques diferentes: los posibles efectos de desplazamiento de los cierres y las repercusiones en la pesca artesanal. En este marco, el CSTEP propone mantener interacciones específicas con las partes interesadas para recabar información adicional y recibir comentarios sobre algunos de los resultados de la modelización. Se trata de la primera vez que se recurre a este tipo de sistema, cuya novedad radica en un proceso de retroalimentación a más largo plazo.

La situación actual es que el CSTEP ha analizado los datos disponibles en 2023 y ha presentado en septiembre de 2023 los resultados (resultados en el sitio web del CSTEP). La DG MARE solicitó información adicional sobre cuestiones concretas. Por lo tanto, cualquier dato adicional, datos cualitativos o declaraciones siguen siendo útiles. El CSTEP está trabajando ahora en los resultados de la modelización, que estarán disponibles, pero aún no hay fecha confirmada.

El profesor Döring presentó además cómo podrían participar los CC a través del bucle de retroalimentación previsto: se puede enviar cualquier información adicional que retengan los CC y éstos pueden responder a una lista de preguntas que se distribuirá a finales de este mes. Estos documentos se utilizarán como antecedentes para el EWG, que tendrá lugar del 17th de febrero al 21st de febrero de 2025. Los CC pueden inscribirse como observadores.

En respuesta a las preguntas, la Comisión destacó que el CCTEP se limita a los 87 cierres, analizará el impacto futuro e incluirá las regiones ultraperiféricas, al contrario de lo que hace el CIEM con los EMV de aguas profundas. La Comisión también respondió a los temores de que la flota artesanal quedara fuera del ámbito de aplicación y confirmó que el CCTEP había estudiado los segmentos de flota en 2023 y que se solicitan datos adicionales, también sobre la flota artesanal.

4. Funcionamiento de las CC - balance de la aplicación del Reglamento Delegado 2022/204

La COM presentó una visión general y un balance de la aplicación del Reglamento Delegado 2022/204 sobre el funcionamiento de los Consejos Consultivos, centrándose en el equilibrio entre las organizaciones sectoriales y los otros grupos de interés, los métodos de trabajo, incluida la transparencia y el respeto de todas las opiniones, así como el ejercicio de evaluación de los resultados.

El MEDAC detalló la situación y subrayó que el equilibrio no es un problema, ya que la proporción 60-40 se respeta en todo el CC. La presidencia del MEDAC está compuesta por un presidente sin derecho a voto y cinco vicepresidentes, tres del 60% y dos del 40%, con la presencia de dos mujeres en la presidencia. El MEDAC también ha acogido con satisfacción las aclaraciones sobre las clasificaciones, ya que ha aportado más miembros activos; además, Oceana y LIFE se han reincorporado. La mayoría de los dictámenes del MEDAC están sujetos a consenso y se han incluido declaraciones minoritarias cuando ha sido necesario. El MEDAC utiliza más reuniones híbridas y en línea desde el Covid, lo que ha propiciado la asistencia de un amplio abanico de participantes. El MEDAC trabaja en 6 idiomas. La Evaluación de Resultados se ha puesto en marcha en octubre con un equipo de dos nuevos expertos externos y la Secretaría confía en que esto aporte un enfoque constructivo al ejercicio. No se formularon observaciones particulares sobre la suma global.

CC-RUP complementa subyacentemente la importante cantidad de carga de trabajo necesaria, ya que en el CC-RUP conviven muchas regiones, muchos miembros, muchas culturas, muchos temas y la absoluta necesidad de trabajar en 3 idiomas alarga todos los procesos. La primera evaluación de resultados se pondrá en marcha en breve, ya que acaba de comenzar el 6th año de ejercicio del CC-RUP. En cuanto al enfoque a tanto alzado, la Secretaría transmitió el mensaje de que es un reto planificar las recomendaciones con tanta antelación para completar el programa de trabajo.

LDAC confirmó que trabajan en tres idiomas, lo que también requiere mucho tiempo. La Secretaría explicó además el sistema de preparación acelerada que han puesto en marcha para las reuniones de los grupos de trabajo y del ComEj. Este nuevo sistema permitió al LDAC enviar 3 dictámenes sólo en septiembre y los esfuerzos para intentar adelantar el trabajo han sido fructíferos. En cuanto a la transparencia, se envían todos los documentos y todo el mundo tiene derecho a comentarlos para garantizar que no haya sesgos ni se dé un trato diferente. El objetivo de estos dictámenes es llegar a un consenso: si las opiniones difieren y no hay consenso sobre un apartado, se mencionan en las notas a pie de página del dictamen. LDAC ya ha realizado varias revisiones de resultados y puede compartir con otros CC la metodología que se ha utilizado. LDAC también subrayó estar satisfecho con la suma global ahora que se han visto mejoras. Para concluir, el LDAC dio las gracias a la COM por el nuevo formato de debate.

por la mañana y por la insistencia del Director General en la dimensión exterior de la PPC.

NSAC agradeció especialmente a la Sra. Valérie Tankink la celebración de una reunión muy abierta con las Secretarías y acogió con satisfacción los correos electrónicos periódicos de actualización. El NSAC solicitó además un orden del día más detallado para las reuniones, con el fin de estar mejor preparados para las intervenciones. Después de 3 años, el NSAC acaba de elegir un Vicepresidente para la OIG. No hay que señalar ningún problema sobre la clasificación, pero sí un comentario sobre los criterios relacionados con los activos y la financiación: no hay medios para que las Secretarías comprueben todos los activos de todas las estructuras cuando se presentan. Es obvia la falta de recursos de la OIG, lo que complica la participación del CC. En cuanto a las opiniones minoritarias, la Secretaría del NSAC mencionó que eran bastante raras, pero que siempre se mencionaban en el asesoramiento. El NSAC ha sufrido específicamente las consecuencias del Brexit y ha experimentado una gran pérdida de miembros y, por tanto, de capacidad. En cuanto a la Revisión de Rendimiento, la próxima debería ser en 2025 y se llevará a cabo de forma independiente después de una revisión interna hace 5 años. La secretaria volvió a señalar la posición de los CC frente a otras partes interesadas (por ejemplo, dentro del Grupo Especial Conjunto sobre el Plan de Acción Marino) y preguntó si la COM estaba considerando elevar el estatus de los CC.

El CAA se refirió a una cuestión de clasificación y a la desafortunada experiencia reciente con el ASC, que solicitó su adhesión al CC, pero como el ASC recibe financiación de los titulares de licencias y de productos de consumo que llevan la etiqueta ASC, la clasificación se puso en duda y se orientó hacia el sector. El ASC retiró entonces su solicitud, y el Presidente mencionó que era una pena: la categorización no debería ser un obstáculo. El próximo ComEj del 29th de octubre volverá a estudiar esta cuestión para encontrar un consenso interno sobre la clasificación.

La Secretaría de **MAC** mencionó que no había problemas en cuanto al equilibrio de los puestos de presidencia, ya que la práctica es tener un presidente de la cadena de suministro, un vicepresidente del sector primario y otro vicepresidente de las OIG. La clasificación de los miembros con arreglo al anexo del Reglamento Delegado puede resultar compleja en la práctica, por lo que sería útil una mayor claridad sobre el significado de "financiación procedente de empresas". En cuanto al equilibrio y la composición más amplia de los miembros, está representada toda la cadena de suministro, así como las ONG. La Secretaría se ha esforzado por garantizar una representación geográfica más amplia y una representación más amplia de los intereses, en particular de las asociaciones de acuicultura y las ONG, aunque sigue siendo difícil atraer a las ONG debido a la falta de interés en el tema del mercado pesquero y a la falta general de recursos. En cuanto a las prácticas de trabajo, ha aumentado el número de reuniones anuales, la Secretaría ha asumido un papel más activo en los trabajos y el objetivo sigue siendo alcanzar el consenso. Como era de esperar, el MAC llevó a cabo una revisión independiente de su rendimiento, que arrojó resultados positivos. En cuanto al cambio a un planteamiento a tanto alzado, el MAC acogió con satisfacción el nuevo planteamiento y se congratuló de la rápida aprobación de la última suma.

El BSAC subraya que el CC revisó su reglamento interno el año pasado y que éste se ajusta al reglamento delegado. El equilibrio se aplica rápidamente a nivel del ComEj. Además, la clasificación nunca ha sido un problema para el BSAC como tal, pero se producen discusiones periódicas sobre las declaraciones del BSAC para que sean más abarcadoras. Al igual que en otros CCs, el abanico de temas tratados se ha ampliado en los últimos años (incluyendo ETP, MSP, NRL, dimensión social, etc.) y una respuesta ha sido asegurar reuniones online para multiplicarlas más fácilmente. Como complemento a la intervención de la Secretaría, la Vicepresidenta del BSAC intervino sobre los desequilibrios en todos los CC que crean problemas, ya que las OIG están siempre en minoría. Señaló además que no todos los puestos de las OIG están cubiertos, debido sobre todo a la escasez de recursos.

El CC-ANOC recuerda que su última revisión de resultados se llevó a cabo el año pasado y que, en general, el CC-ANOC funciona bien. Se han reducido los retrasos en el proceso de concesión de subvenciones y las mejoras son bienvenidas.

PELAC confirmó que se acaban de celebrar nuevas elecciones y también se están creando nuevos grupos de trabajo para adaptarse a la ampliación de los temas a tratar. Las opiniones minoritarias no son un problema en el trabajo de PELAC. La Evaluación de Resultados de 2021 planteó la necesidad de renovar las generaciones del ComEj para garantizar la transmisión de conocimientos.

BISAC anuncia que habrá nuevas elecciones en la próxima AG a finales de noviembre. BISAC se enfrenta a una falta de participación sistemática o al impago de las cuotas de los miembros, pero el reglamento aclara este punto. BISAC sigue trabajando en las deficiencias identificadas en la anterior revisión de resultados. Para ahorrar tiempo y dinero, se ha decidido utilizar más automáticamente las opciones de reuniones híbridas.

CC-SUD envió su contribución por escrito tras la reunión. La última evaluación del rendimiento se llevó a cabo en julio de 2024 e identificó como deficiencia la necesidad de mejorar la comunicación externa. Como primera medida, se creará una página en LinkedIn. Al igual que otros CC, el CC SUD subrayó la dificultad de planificar con tanta antelación el programa de trabajo para los próximos meses y la dificultad de mantener la planificación durante el año. Además, la atribución de la primera subvención a tanto alzado ha sufrido importantes retrasos para el CC-SUD.

5. AOB

- Asociación para la Transición Energética (ETP)

COM presentó brevemente la situación de la iniciativa de Transición Energética lanzada en febrero de 2023, así como las cuatro áreas principales para acelerar la transición:

- Mejorar el marco de gobernanza (a través de la Asociación para la Transición Energética)
- Acortar distancias mediante la investigación y la innovación
- Capacitar a las personas para la transición energética
- Mejorar las oportunidades de negocio y financiación

El área más interesante para los CC es la asociación para la transición energética y el Mecanismo de Asistencia que se crea para apoyar esta acción. El ETP AM organizará un taller al año dedicado a cada segmento, pero también un taller general. El primer taller está previsto sobre Puertos e infraestructuras en el cuarto trimestre de 2024. El Grupo de Apoyo de la ETP está ahí para apoyar el Mecanismo de Asistencia y se compone de 4 expertos y una secretaria, para trabajar en 5 áreas temáticas a través de 10 grupos de trabajo. Los CC pueden hacer aportaciones al Grupo de Apoyo de la ETP y se ha propuesto prever aportaciones de los CC también en la primavera de 2025 sobre las recomendaciones finales.

Los CC son partes interesadas importantes para la PTE y todas las aportaciones que se hagan en distintos formatos serán bienvenidas. La COM acoge con satisfacción el anuncio hecho hoy de que varias CC están creando grupos de reflexión sobre la transición energética y contribuirán a la iniciativa de transición energética.

- Artículo 17

La COM presentó brevemente la situación de los trabajos sobre el artículo 17. *El vademécum* sobre la asignación de cuotas por los Estados miembros en virtud del artículo 17 de la PPC es uno de los resultados del paquete de pesca y océanos de 2023.

La COM agradeció a los CC sus aportaciones a las consultas realizadas en 2024. Estas aportaciones complementaron las de los Estados miembros y el CSTEP para proporcionar una base rica para el trabajo posterior.

El análisis está en curso y se centrará en la transparencia de la asignación, que es una obligación legal y donde la OCM ve un claro margen de mejora, y en cómo funcionan las asignaciones en los Estados miembros. La Comisión destaca que está buscando buenos ejemplos de cómo afrontar el cambio y del papel que desempeñan las organizaciones de productores en las asignaciones. La Comisión también está interesada en explorar sistemas de cuotas comercializables. La COM invitó además a los CC a que, si disponían de información sobre cualquiera de estos temas, la enviaran para contribuir a los trabajos en curso.

El próximo Colegio de Comisarios Europeos decidirá el calendario y el enfoque preciso del *vademécum* y, mientras tanto, la COM prosigue el trabajo técnico necesario en un segundo plano.